



Mediante cita previa, a través de correo electrónico

La biblioteca del Instituto Nacional de la Administración Pública retoma su servicio de préstamo domiciliario

- La biblioteca del INAP está especializada en Derecho Público, Derecho Administrativo, Ciencia de la Administración, Función Pública, Hacienda Pública y otras materias relacionadas.

Madrid, 28 de mayo de 2020.- La biblioteca del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) ha retomado su servicio habitual de préstamo domiciliario, una vez superada la fase más aguda de la pandemia por el COVID-19.

Como parte de la red de Bibliotecas de la Administración General del Estado (BAGE), la del INAP es una biblioteca especializada en Derecho Público, Derecho Administrativo, Ciencia de la Administración, Función Pública, Hacienda Pública, y otras materias relacionadas y de uso frecuente entre empleadas y empleados públicos, opositores e investigadores.

La solicitud de préstamo domiciliario la puede realizar cualquier usuario que disponga del carné de la biblioteca del INAP, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección biblioteca@inap.es.

Una vez comprobada la disponibilidad de los títulos y preparar el préstamo, los solicitantes recibirán las indicaciones del día y hora en que pueden desplazarse hasta la sede del INAP a recoger el préstamo.

El mismo sistema de cita previa se ha establecido para la devolución de libros, debiendo dirigirse a la dirección de correo biblioteca@inap.es, donde se le darán las indicaciones oportunas.

224.081 registros bibliográficos y cerca de 14.000 títulos históricos

El catálogo de la biblioteca del Instituto Nacional de la Administración Pública cuenta con un total de 224.081 registros bibliográficos cuya principal finalidad es favorecer la mejora y el perfeccionamiento profesional de las empleadas y los empleados públicos, además de estimular el desarrollo de los estudios e investigaciones sobre las administraciones públicas.

Cerca de 14.000 títulos conforman un fondo histórico con obras de contenido jurídico y administrativo publicadas entre los siglos XVI y XX e incluidas en su totalidad en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, además de formar parte del llamado Fondo Antiguo de la Biblioteca, que cuenta con un gran valor histórico, jurídico y artístico.

La biblioteca del INAP cuenta con una web propia <https://www.inap.es/biblioteca> a través de la que se puede acceder al catálogo completo de todas las obras referenciadas <https://opac.inap.es/OPAC/>.